



ARTÍCULOS

En el Archivo Datini de Prato La Documentación más antigua del diario en partida doble (1403)

Federico Melis

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 8, No. 1-2 (1955): 1º y 2º Trimestre, pp. 223-252.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3450>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Melis, F. (1955). En el Archivo Datini de Prato. La Documentación más antigua del diario en partida doble (1403). *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 8, No. 1-2: 1º y 2º Trimestre, pp. 223-252.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3450>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

NELL'ARCHIVIO DATINI DI PRATO LA DOCUMENTAZIONE PIU REMOTA DEL GIORNALE IN PARTITA DOPPIA (1403).

FEDERICO MELIS

Traducción realizada por el Instituto de Administración y Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la supervisión de su Director PROF. DR. JAIME N. MOSQUERA - 1955.

Ed. Stab. tip. Giovanni Bechi, 24 pág., 1954. Prato.

Al dar a publicidad el trabajo realizado por el distinguido Prof. Dr. Federico Melis, de la Universidad de Roma, queremos poner en conocimiento de los profesionales de Ciencias Económicas, un hecho de verdadera importancia para el estudio histórico de la evolución y desarrollo de la Contabilidad, la extraordinaria significación que estas registraciones tienen y la influencia primordialísima que esta rama del saber tenía en la antigüedad, las que le fueron paulatinamente cercenadas, creándose a su amparo otras que desdeñan su origen al que hoy, por las fuerzas de los hechos debe, inevitablemente, volverse.

Este trabajo significa una seria investigación científica y una ardua labor, que confirma los prestigios del autor que ya los tiene bien ganados y cimentados por innumerables obras.

“Storia della Ragioneria” es la obra cumbre de Melis; es un formidable volumen en el que resume el fruto de sus largas investigaciones que son de carácter internacional, ya que para cumplirlas ha debido viajar por varios países: España, Francia, Inglaterra, Bélgica.

Se remonta Melis, en sus investigaciones, al año 4.000 A. C.

El Prof. Melis es un amante de la investigación histórica de la Contabilidad; es, seguramente, el de mayor prestigio en la época actual y el que más profundidad ha alcanzado, superando lo realizado por Besta.

Lo hemos conocido al Prof. Melis, en Prato, en la histórica casa que fue de los Datini, hay declarada monumento nacional y la que ya cuenta con fondos asignados para restaurarla y volverla a lo que fue en la época de estos grandes comerciantes.

Todavía hay vestigios de los frescos que adornaban sus paredes y existen grabados, de cómo era esta histórica casa en aquella época de su apogeo.

En ella Melis trabajaba un sábado por la tarde en compañía de tres ayudantes. Nuestra llegada fue sin previo aviso; interrumpió su labor para atendernos e informarnos de lo que hacía y cómo lo hacía; no perdió su tiempo pues le sirvió para rever lo hecho, ya que al explicarnos (Melis habla el castellano) su trabajo, repasaba la documentación, que es extraordinaria. Están allí, perfectamente catalogados, 400 libros y copiadotes, 150 mil cartas, escritas en todos los idiomas del mundo y en italiano antiguo, que Melis domina admirablemente, con letra relativamente clara; el papel de estos libros es de algodón, con rayas para margen y columnas. Cada página es un asiento, que tiene sus referencias en los libros auxiliares. Hemos observado las letras de cambio y pagarés que están clasificados, sabiéndose de qué operación provienen.

El archivo Datini es el más completo que existe y ello se debe a que los herederos de los Datini lo tuvieron oculto por

muchos años; e hicieron donación de la propiedad y de los libros a una congregación religiosa que atendía necesidades de los pobres, hasta que fueron descubiertos y estudiados.

Melis, aunque ejerce y tiene su domicilio en Roma, pasa todo el tiempo que tiene disponible en Prato, dedicado siempre a su tarea de investigación, la que llena todos sus afanes.

Es un estudioso y un aficionado a la investigación, su asiduidad a los archivos italianos y extranjeros le ha creado una recia personalidad. Su producción científica es acogida con todo el respeto que merece quien se ha distinguido por la seriedad de sus trabajos, la clara exposición de los hechos investigados; la sólida documentación afirma sus conclusiones. Melis es un hombre joven y ya es un consagrado, de quien aún se puede esperar muchísimo.

Damos ahora a conocer su curriculum vitae hecho por nosotros.

MELIS, Federico, nacido en Florencia el 31/8/1914.

- doctorado en Economía y Comercio en la Universidad de Roma.
- ayudante de Historia de la Contabilidad en la Universidad de Roma por los años 1939 - 1949;
- docente libre en 1948;
- profesor encargado de Historia Económica en la Universidad de Pisa, desde 1949;
- participa en el Congreso Internacional de Contabilidad de París, presentando una memoria sobre los orígenes de la partida doble;
- efectúa un largo viaje de estudio sobre la Economía Medieval en los archivos de Anvers, Bruselas, Gand, Brujas, Londres y París, 1949;
- profesor encargado de Historia de las Doctrinas Económicas en la Universidad de Pisa, en 1951 - 54;

- profesor encargado de Historia Económica en la Universidad de Cagliari, desde 1952;
- profesor encargado de Geografía Económica en la Universidad de Cagliari, desde 1952;
- participa en el Congreso Internacional de la Historia de la Corona de Aragón, en Zaragoza, con conversaciones sobre el comercio transatlántico pocos años después del descubrimiento, 1952;
- participa en el Congreso Internacional de las fuentes para la Historia del Medioevo, en Roma, presentando una memoria sobre la edición de las fuentes contables medievales, 1953;
- participa en el Congreso Internacional de los Estudios sobre el Renacimiento, en Florencia, presentando una memoria sobre los orígenes correlativos del capitalismo y de la partida doble, 1952;
- da una conferencia en la Universidad de Madrid sobre el Comercio transatlántico al comienzo de 1500, 1952;
- da una conferencia en la Universidad de Sevilla sobre la organización de la Plaza de Sevilla durante el descubrimiento y años posteriores, 1952;
- pronuncia el discurso oficial en la celebración del Vº Centenario del nacimiento de Américo Vespucio, en Florencia, 1954;
- prepara, el estudio integral del archivo Datini de Prato, (el más rico que existe en el mundo para la economía medieval), la “Muestra Internacional del Archivo Datini”, en cuya inauguración pronuncia el discurso oficial. Esta manifestación y la anterior fueron presenciadas por el Presidente de la República Italiana.

JAIME N. MOSQUERA

EN EL ARCHIVO DATINI DE PRATO LA
DOCUMENTACION MAS ANTIGUA DEL
DIARIO EN PARTIDA DOBLE (1403).

En mis estudios de las fuentes más importantes para la historia económica — libros de cuentas — hallados especialmente en los archivos de Toscana, he podido llegar a conocer claramente cómo a esta Región se debe atribuir la creación y el desarrollo de muchas, si no de todas, las instituciones contables: primeramente la partida doble (cuyas indagaciones sobre sus orígenes son de suma importancia cuando se refieren a las del fenómeno capitalista y, en general, de organización y dimensiones de las empresas); luego, la contabilidad de los costos y el balance; con una multitud de detalles, como la amortización, el descuento contable; las distintas formas de cuentas y otros más (1).

Anteriormente, por el contrario, a los técnicos económicos de Toscana les estaba vedada cualquier prioridad en este campo y especialmente en el de la partida doble, que siempre ha llamado con mayor intensidad la atención de los estudiosos: no porque fuesen anteriores los testimonios de los archivos

(1) El testimonio más antiguo de cuentas típicas del método de la partida doble, que permite definir formal al método de la completa registración que se innova, es del año 1292; pero hay pruebas anteriores de la difusión en Siene del mismo método. Los libros conservados total o parcialmente completos, afectados por esta particularidad — florentinos o seneses — aparecen en 1296; existen en número de ocho entre dicho año y 1318; anteriormente se tenía como el más antiguo ejemplar en partida doble un "cartulario" de la Comuna de Génova, de 1340. La contabilidad de los costos está documentada en Florencia desde la mitad del siglo XIV (Compañía del Bene del arte de la lana) y en Prato reúne su mejor forma al final del mismo (Compañía Francisco Datini y Agnolo de Nicolo del arte de la lana). De balances seneses y florentinos tenemos datos desde la segunda mitad del mismo siglo. Para detalles Cfr. F. MELIS: "Hist. Contabilidad".

genoveses, milaneses y venecianos tomados para defensa de la tesis, sino porque los documentos toscanos (como los de Peruzzi, Bardi y Del Bene) habían sido estudiados parcialmente y no habían sido profundizados en este aspecto, ni siquiera cuando fueron publicados total o parcialmente por Armando Saponi (2).

De cualquier manera, hasta ayer, se reservaba a Venecia el privilegio de la más antigua documentación del diario en partida doble, que se remonta a 1431: el diario de la empresa de Andrés Barbarigo (3). Se trata de un registro indudable-

(2) F. MELIS: Op. cit. pagg. 425-442. Sólo A. CECHERELLI ("Las registraciones comerciales en las antiguas empresas florentinas", Lastrucci, Florencia, 1910, pagg. 29-30) había visto lo exacto: señalando que algunas cuentas del mayor de la Compañía Peruzzi hacen "pensar en la aplicación de la doble registración". Recientemente T. ZERBI: (Orígenes de la partida doble, Marzorati, Milán, 1953, págs. 131-136), critica ásperamente los sistemas contables que resultan de los registros Datini — que son mucho más posteriores y más avanzados que los florentinos y seneses mencionados en la nota precedente — y no reconoce en ellos la partida doble; pero sus afirmaciones no tienen el fundamento de un estudio profundo de los documentos datinianos: los que, por el contrario, constituyen lo mejor que se ha producido para la técnica contable medieval, por lo menos por las colecciones de las compañías italianas y españolas.

(3) *Archivo del Estado de Venecia*, Registros Comerciales, Barbarigo, nº 1 (el mayor correspondiente está señalado con el nº 2). Entre los autores que lo han considerado y reproducido parcialmente, cfr. F. BESTA: *La contabilidad*, vol. III, 2da. edición (reimpresión), F. Valardi, Milán 1932, pagg. 305, 306, 309. El mismo autor recuerda un memorial del *Archivo del Estado de Génova*, correlativo al "cartulario" del Banco de San Jorge en 1408 y lo llama "un verdadero y adecuado diario en partida doble, limitado por otra parte a las solas registraciones que se refieren a giros de crédito entre las "cuentas", esto es, entre las cuentas de primera categoría llamadas "capsis" o de "numerato" (o. cit. pag. 286). Transcribo dos artículos, en el primero de los cuales se especifica la causa de la operación y en el otro no:

"Bartholomeus de Mari pro Antonio de Noxilia, in solutionibus nauorum in Simone de Auria" lb. 200.

"Bartholomeus de Mari pro Vincentio Ihavario" lb. 120. s. 11 d. 1 (op. cit. pag. 287). Pero es evidente que si bien es notable la comprobación de un parecido procedimiento regular, ello, constituyendo una excepción dependiente de la clase parti-

mente llevado con el fin de anotar los hechos de la empresa, después de haberlos efectuado, en función preparatoria para las registraciones a practicar luego en el mayor: esto es, enunciando los títulos de las cuentas de manera de hacer entender la parte en qué registrar las partidas y con las particularidades descriptivas del hecho.

En el libro Barbarigo, los títulos de las cuentas se nominan haciéndolas preceder de la partícula “per” —lo que se debita— y de la partícula “a” —lo que se acredita. Para facilitar, por tanto, el pase al mayor, en el margen a la izquierda de la página, en correspondencia a cada (artículo) registro, se escribían los números de los folios donde se desarrollaban las cuentas.

Traigo un ejemplo:

1430, a 16 días de febrero.

- 20 Per ser Agustin de Nichola de Fabriano a ser
14 Francescho Balbi e Fratelli per lo bancho, li
promise per me per zaferan lb. (di gr.) 19s. 19d. 2(4)

El hecho de la empresa resulta claro: Barbarigo, habiendo obtenido una partida de azafrán de Agustín de Nicoló de Fabriano, se dirigió al banco de los Hermanos Balbi, empeñándola al pago del precio: y por lo tanto se señala la deuda

cular de operaciones que se registran, puede interpretarse como una modalidad exclusiva de las mismas operaciones: dada la sucesión de las “cuentas giradas”, se prefirió, en lugar de llevar las registraciones al mayor cada vez, fijar los elementos indispensables, de la manera que claramente aparecen en el ejemplo mencionado: anteponiendo el nombre del “girante” al del “girado”, este último separado con la preposición “pro”. De cualquier manera, un diario semejante se encuentra también en la colección de registros datinianos: con la diferencia, sin embargo, que este no es llevado por un banco, sino por el correntista (la Compañía Datini de Barcelona), para anotar todas las obligaciones del banco, antes de registrarlas en las cuentas de los banqueros y de terceros; comienza el 1º de enero de 1399 (*Archivo Datini de Prato*, n° 841, ff. 60-79).

(4) *Archivo del Estado de Venecia*, Registros Comerciales, Barbarigo, n° 1, f. 4 s.

al proveedor (cuya cuenta se encuentra a f. 20 del mayor) y el crédito al banquero (cuya cuenta se halla a f. 14). Por brevedad se dejó de mencionar la ubicación del libro principal.

Ahora, del Archivo de Francisco de Marcos Datini, ha surgido un diario —seguido por otros— que con sus registraciones iniciadas en el año 1403, señala también para Toscana el privilegio citado: si bien de una manera tan provisoria, que la investigación podría reservar ulteriores sorpresas. Esto constituye un documento de singular importancia, no porque sea la muestra más remota del diario adecuado al método contable, sino por cuanto nos da a conocer cómo ha nacido el diario y la finalidad que se le asignaba originariamente.

La descripción de tales registros, el detenimiento en las partes más significativas con reproducción de fragmentos y de los correlativos asientos en los libros principales, con el comentario necesario, espero que sirvan para explicar la génesis del diario en partida doble.

El primero de los libros de esta clase es el que sobre la tapa lleva el título, en caracteres grandes, “quadernaccio segnato A” (libro señalado A), bajo el cual, con letra normal, se menciona el nombre del titular: “Propio de Francisco de Marco, 1401-1404” (5). En él han trabajado distintos técnicos, cada uno a menudo de distinta manera. Diré luego que el técnico más hábil, en lo que respecta a la técnica mo-

(5) *Archivo Datini de Prato* (en adelante A.D.P.), nº 614 (F. VII. 17). Código de folios formato “mezzano” (para el significado de este término, como el de todos los que se refieren al formato de las hojas de folios y registros medievales, cfr.: F. MELIS: *Notas de la Historia del banco pisano, en el trescientos*”, en el “Boletín histórico pisano” 1953); ff. 384, asientos hasta el 342; registraciones desde el 4 de enero de 1402 (estilo moderno) al 30 de octubre de 1404; faltan la invocación religiosa y el título interno.

derna, ha sido uno de los personajes más conocidos en el ambiente datiniano, Luca de Sera.

Realmente le debemos el aporte más antiguo encontrado hasta ahora del diario en partida doble, ya mencionado y del que hablaré.

El “quadernaccio” comienza con “memorias” de los nombres de los procuradores, de distintos hechos, de “órdenes” de mercaderías (6): es decir, sucesos que no se traducen en asientos de cuentas normales y cuya memoria se agota en este registro. Por lo tanto, en las primeras páginas del libro, se trata de asientos que no pertenecen a hechos de la empresa: son los recuerdos, con los que tenemos familiaridad por muchos otros libros medievales y que, en el mismo libro, también tienen cabida al registrarse los hechos de la empresa propiamente dichos, según procedimientos que, con más o menos evidencia, guardan relación con el diario moderno de partida doble.

Encontramos una primera novedad en el f. 4, donde, mediante un asiento, se ha anotado un hecho de la empresa: aun con la semejanza de una “memoria”, pero con todos los caracteres del registro preparatorio: del asiento que ha sorprendido el rápido hecho sucedido y que sirve de introducción al mayor.

La ligazón con este último se manifiesta en el mismo asiento: no por su forma, sino por la declaración explícita de una cuenta del mayor y por la referencia de la partida a registrar. La forma del registro es la de una simple “primera

(6) “Chiesto” o “chiesta”, que figura en lugar de “richiesto” o “richiesta”, significa “orden”. Ejemplos en A.D.P., nº 614, ff. 2 t. 7, etc. Entre los documentos del Archivo de Avignon existe también un libro intitulado “chiesto” (órdenes): A.D.P., nº 164 (D. VII. 17).

nota” o memorial; en el sentido moderno (7); ya ha ocurrido la elaboración del hecho —y esto es elemento esencial del registro en el diario— según la referencia mencionada de una cuenta del mayor (de cuya exposición es fácil llegar a la contrapartida), siempre que la misma elaboración no haya influenciado al asiento del diario: ocurrió en una época posterior. Debemos entonces concluir que el asiento en cuestión señala el pase de una mera exposición del memorial a la registración del diario en partida doble: en verdad, si el registro consiste en la descripción del hecho con los medios normales, se le ha añadido el resultado del trabajo de la elaboración del hecho, declarando la cuenta, la referencia de la partida y el folio del débito (mientras que para el crédito no era necesario hacer esto por dos razones: porque en la descripción del hecho aparece el otro elemento patrimonial que ha sufrido la variación —el dinero— y la partida de débito del mayor remite a la de sentido contrario).

- (7) Entonces el libro “memorial” tenía un contenido muy distinto. En primer lugar debe observarse que no reunía exclusivamente registros cronológicos y simplemente preparatorios de otros definitivos; sino registros consecuentes de cuidadosas elaboraciones, distribuidas en cuentas definitivas. En el A.D.P., conocemos con exactitud las funciones de tal registro: entre las compañías mercantiles-bancarias, reunía las cuentas de proveedores y clientes —o sea las partidas que eran correlativas a adquisiciones y ventas de mercaderías (que se registraban en el “libro de las mercaderías” o en el sector de tal nombre en el “libro grande”) — cuyos totales o saldos, en la liquidación, se transferían a las cuentas personales del “libro grande”; entre las compañías industriales estaba destinado a poner en evidencia los aspectos económicos de las transformaciones, sintetizando los datos analíticos de los distintos libros “trabajadores”, “tintoreños”, “hilanderos”, “tejedores”: el libro de los costos (consultar el estúpido ejemplar inventariado con el n° 246, (L. V. 6) por mí ilustrado y parcialmente reproducido en 1950. F. MELIS: op. cit. p. 556-569, tab. XLVI— y ahora transcrita íntegramente por un capaz alumno mío: A. MORICI: Organización y aspectos económicos del taller lanero Datini y Agnolo de Nicoló en Prato en 1395-1399 con transcripción del libro de costos industriales “Memorial A”), 2 vol. Universidad de Pisa, Pisa, 1951-52.

Me parece oportuno transcribir los asientos del diario y del mayor para argumento:

a) partida del diario:

1402

301 Recordar que este día, 2 de febrero de 1401 dí a Agniolo de Jacobo, que ha estado conmigo después que ha vuelto de Boloña, f. seis de oro, de los que hube prometido a Francisco y Stoldo f. tres de oro y a Domingo de Cambio f. 1 s. 7 d. 4 a f. por los que recibí de él y el resto se los dí al contado; el cual dinero se lo doy por el tiempo que ha estado conmigo Manno, porque los ha merecido y y se los he pagado de mi proppio dinero f. 6 de oro

Pasado al libro negro, a f. 301, gastos de fonda que se deben dar (8).

b) partida del mayor, débito:

1402

Gastos de fonda que se deben dar, a 2 días de febrero de 1401, f. seis de oro, los damos a Agniolo de Jacobo que estuvo con nosotros el tiempo que sirvió, como aparece en el libro A. f. 4, f. 6 de oro (9).

La contrapartida seguramente se encontraba en el libro "entrada y salida" que se ha perdido.

Desde este punto, los "recuerdos", cuando, como en el caso recién examinado se refieren a hechos de empresa, comprenden la remisión a un libro de cuentas, que desafortunadamente es siempre el memorial A perdido. A veces se recuerda también, además de la enunciación del folio, que es normal, el título de la cuenta (10). En la serie de tales "re-

(8) A.D.P., nº 614, f. 4.

(9) A.D.P., nº 598 (F.VII.1) ("libro negro señalado A"), f. 301 t. Es éste el "libro grande", correspondiente al "quader-naccio A" examinado.

(10) Así en A.D.P., nº 614, f. 5 t. remite a la cuenta "gastos de casa".

cuerdos” se mezclan a menudo cuentas: que no son preparatorias, como lo serían por el contrario si se hubiesen expuesto como preparación de asientos del diario. Así, por ejemplo, en un folio se acredita a un carnicero por provisión de cabritos, haciendo referencia al correlativo débito de la cuenta “gastos de la casa”, que no se encuentra por estar incluida en el memorial A, que ya no existe; luego prosigue la cuenta con el crédito consiguiente al pago efectuado por la empresa, el que debe haber tenido por contrapartida una registración en el libro de “entrada y salida” (11).

Aquí es claro que se trata de una cuenta regular, donde las dos partidas (una “dar”, de apertura; la otra “tener”, de cierre) son definitivas y encuentran las contrapartidas en dos registros diferentes.

Muy distinto es el caso de una partida de cuenta, que se encuentra más adelante, la cual hace referencia al registro del diario; y en consecuencia, su débito consta estar en el libro mayor como contrapartida de un crédito; volveré sobre el particular luego, cuando llegue al sector del registro donde la misma partida ha encontrado ubicación (12).

Los “recuerdos” para los hechos de empresa, que ya se han rarificado en esta parte del libro, desde la página 14 ceden definitivamente el lugar a registros que consisten en una de las acostumbradas partidas de cuentas: o sea a un crédito o débito, a menudo con referencia de la contrapartida (13); siempre con referencia a un libro sistemático del que hablaré.

Antes de abandonar los “recuerdos”, que constituyen la exposición del memorial que preanuncia los registros del dia-

(11) A.D.P., nº 614, f. 5.

(12) V. las partidas de las posiciones A.D.P., nº 614, f. 142; nº 598, f. 148 t.

(13) La falta de referencia debe interpretarse como ubicación de la contrapartida en el libro de entrada y salida, ya que en ese caso era factible encontrar la contrapartida.

rio, me place reproducir este que señala la ubicación del débito y del crédito (en el referido memorial A), en el margen de la derecha:

Recordar que este día, 7 de abril de 1402, a la mañana, pedimos a Pagholo de Agniolo que preste los caballos.

El caballo que llevó Nanni Cirioni para ir a Lucca, Pisa y Pietrasanta arriba aparece para hacer qué ⁽¹⁴⁾; y alquilamos por ocho días por tres lb. y media, y si estuviere más se tiene que pagar a razón de 8s. por día: así se ha convenido; cuando se devuelva deberá contarse con él y pagarlo como que nosotros le dijimos de no darle más el pago de ocho' por día desde que lo tenemos, y él dice querer por los ocho días lb. 3½ picc.

El día 14 de dicho mes, a nonas, volvió el dicho Nanni con el caballo y lo devolvió al dicho Pagholo, que son 8 días ⁽¹⁵⁾ lb. 3s. 10 picc.

Registrado en el memorial A, a f. 42, Pagholo debía tener el cobro y Franc. y Stoldo dar.

En este ejemplo encuentra confirmación todo cuanto aseguré poco antes, y sólo debo añadir que la mención de las partidas del libro principal figura aquí para entrambas.

La clara prevalencia de las partidas de cuentas dura hasta el f. 140. He dicho que casi siempre se remiten al memorial A (con anotación de la página en el margen de la izquierda o con la locución “pasado al memorial A, a f...”, al pie del asiento); esa falta hace imposible establecer si en el libro de cuentas se han tenido dos partidas y, por consiguiente, si la exposición del diario debe entenderse como un ciclo ulterior de la evolución del asiento del diario: vale decir,

(14) En el registro anterior del libro está explicada la razón de esta misión confiada a Juan Cirioni: se trata de abrir los comercios de Florencia y en general de la Toscana un nuevo camino, dada la situación de Pisa sometida a los Visconti (el camino será el de Motrone).

(15) A.D.P. n. 614, f. 7 t.

si el débito o el crédito con que se identifica se repiten en el mayor.

Sólo a f. 117, la relación con una cuenta ubicada en el libro de entrada y salida, que ha llegado hasta nosotros, me ha permitido llegar a una conclusión muy verosímil: examinado tal registro he averiguado la existencia de un par de partidas.

Ofrezco a continuación el ejemplo:

a) en el diario:

1403

De Francisco y Stoldo debe tener, el día 2 de junio, f. tres de oro; para su talabartero Jacobo de Pietro

f. 3 (16)

b) en el mayor:

1) Débito en el libro de entrada y salida:

De Francisco y Stoldo, el día 2 de junio, f. 3, para su talabartero Jacobo de Pietro, recibió Domingo su hijo; en el libro negro A, f. 79,

f. 3 (17)

2) Crédito en el "libro negro A":

Francisco de Marco y Stoldo de Lorenzo deben tener

.....

Y deben tener, a 2 días de junio, f. tres de oro; por habérselas dado a Jacobo de Pietro talabartero, recibió Domingo su hijo, como aparece en entrada A, f. 2

f. 3 (18)

(16) A.D.P. n. 614, f. 117.

(17) A.D.P. n. 610 (F. VII. 13) ("libro de entrada y salida señ. A", f. 2.

(18) A.D.P. n. 598, f. 79.

Se repite lo mismo para el asiento que está más abajo, que a su vez está seguido por otra partida de cuenta afectada por la misma referencia: tratándose de una fecha única, hay una sola referencia de la “entrada” donde dos partidas distintas remiten a otras tantas del mayor (19). El quinto asiento se ha dejado en el sector de la entrada del libro de caja y el “libro negro” (20). Mientras el cuarto remite al sector de salidas (21).

Respectivamente con referencia a entrada (22) y salida (23), están los dos primeros asientos del folio siguiente, de los que he encontrado igualmente las partidas dobles en los dos registros principales.

En las páginas siguientes aparecen posteriores asientos que, remitiendo igualmente al libro de entrada y salida, permiten establecer si se han compuesto los pares de partidas en el mayor (24). Después de los dos primeros asientos mencionados del f. 118, aparece por vez primera la técnica de Luca del Sera, que volveremos a encontrar luego, cuando presente el nuevo procedimiento de registración en el diario, como consecuencia del principio de la partida doble. Aquí Luca es fiel a la propia conformación de los registros de este sector del libro. Se indica la referencia al memorial; pero son la forma de encontrar la contrapartida de tal exposición en el “libro negro” (25).

(19) A.D.P. n. 614, f. 117; n. 610, f. 2; n. 598, f. 79.

(20) A.D.P. n. 614, f. 117; n. 610, f. 2; n. 598, f. 79.

(21) A.D.P. n. 614, f. 117; n. 610, f. 80; n. 598, f. 78.

(22) A.D.P. n. 614, f. 118; n. 610, f. 80; n. 598, f. 78.

(23) A.D.P. n. 614, f. 118; n. 610, f. 2; n. 598, f. 85.

(24) A.D.P. n. 614, f. 118 t; (n. 610, f. 2; n. 598, f. 79); n. 614, f. 119 (n. 610, f. 2t; n. 598, f. 79); n. 614, f. 119 (n. 610, f. 2t; n. 598, f. 12); n. 614, f. 120 (n. 610, f. 2t; mem. A, perdido); n. 614, f. 120t (n. 610, f. 80; n. 598, f. 22t); n. 614, f. 121 (n. 610, f. 80t; n. 598, f. 78t); n. 614, f. 121t (n. 610, f. 80t; n. 598, f. 72t); n. 614, f. 122 (n. 614, f. 2t; n. 58, f. 80 t; n. 598, f. 72 t); n. 614, f. 122 (n. 614, f. 2t; n. 598, f. 123t (n. 610, f. 3; n. 598, f. 81); etc.

(25) A.D.P. n. 598, f. 90t.

Luca usa el mismo procedimiento también en las páginas siguientes.

Por los ejemplos del sector del “quadernaccio” que estoy examinando, estamos autorizados a deducir que, por cada registro, se ha tenido una pareja de partidas en el libro de cuentas; o sea, que todas las partidas del memorial referidas en ellos, hay una propia contrapartida.

No estando satisfecho con el único caso —que he expuesto— con referencia al memorial, cuando operó Luca del Sera y además, no pudiendo encontrar todas las otras referencias al memorial a través del mayor y del libro de entradas y salidas, he practicado indagaciones, obteniendo siempre resultados favorables, en el sentido esperado (26).

Estamos ahora en condición de concluir que este sector del libro es un diario en partida doble, o mejor, que nos representa el último grado de la evolución, en que el asiento está expresado de una manera especial para hacer entender el sentido de la registración a efectuar en una cuenta del mayor, que allí se menciona; implícitamente, por tanto, remite a la cuenta de la contrapartida. Tal forma no pudo ser otra que la empleada por largo tiempo en las cuentas de los libros principales: fundamentándola sobre el “debe dar” o “debe tener”.

El hecho de la empresa ha sido, por tanto, asentado en este libro después de haberlo efectuado, según las reglas en las que sabemos está alimentado el método de la partida doble: esta es la operación imprescindible para el registro del

(26) Así por ejemplo, a f. 117t del “quadernaccio”, se encuentran cinco registros referidos, bajo el débito, al mismo sujeto (Compañía Davanzati de Florencia) y agregados al título de la cuenta normal, para cuyo conjunto únicamente se ha remitido al “memorial A” (ha sido posible hacerlo en conjunto por tener fechas comunes): pues bien, he encontrado sus partidas en el libro negro A, adyacentes o muy vecinas a la misma sección de la cuenta (A.D.P. n. 598, f. 84t). Cfr. también... etc.

diario, para que se pueda llamarla uniformada a la partida doble.

Pero, bien pronto, un salto posterior en el progreso —el último: el definitivo— desnudará al asiento del diario del aparato típico de la exposición de la cuenta, dotándolo de elementos exclusivos para hacer reconocer, con las cuentas interesadas en el hecho de la empresa, la referencia del registro a practicar.

Esta etapa encuentra documentación en el mismo “quadernaccio”, a partir de la p. 140t, la transcripción de cuya primera serie de asientos ofrezco haciendo luego lugar a la reproducción de los pares de partidas; para facilitar la ilación, añadido a cada registro un número de orden, el cual relaciona las partidas dobles que dispongo luego:

a) asientos del diario:

- 1) De Luis y Arigho Davanzati, a primero de diciembre; Luca recibió contantes para dárselos a Cristófano 6 f. pesados válidos f. 6 s. 6 d. 6 f.
- 2) A Cristófano de Bartolo, el día mencionado tuvo contantes de Luca f. 6s. 6d. 6, dijo que para mandar a Mugiello, por un buey que compró; llevó Lemmo f. 6s. 6d. 6 f.
- 3) De Francisco y Stoldo para su peletero Juan de Donato, recibió Nanni Cirioni en nueve florines nuevos y boloñines y gruesas en moneda f. 1 nuevo, valen f. 10s. 12d. 6 a 0.
- 4) De Juan Orlandini, para nosotros a Luis y Arigho Davanzati f. 60s.
- 5) A Agustín de Giunta y comp. dicen para el señor Maffeo del señor Simón de Prato; llevó Giunta de Agustín en f. 2 nuevos y 1b. 30s. d. 8 f. 10s.

- 6) Para cambio de f. 50 de Francisco de Juan del señor Segna cont. a Checho f. s. 8d. 4 pic.
- 7) De Francisco de Juan al señor Segna contantes; recibió Checho de Domingo Naldini f. 50 (27)

b) exposiciones en los libros de cuenta:

- 1) Luis de Manetto y Arigho Davanzati y comp. deben tener
Y deben tener, a primer día de diciembre, f. seis s. seis d. 6 (a) f., los tenemos contantes en f. pesados; recibió Luca del Sera; a entradas A, f. 13 (28)
f. 6s. 6d. 6
- De Luis y Arigho Davanzati, el día mencionado, f. 6s. 6d. 6 (a) f.; recibió Luca para dar a Cristófano de Bartolo; en el libro negro A, a f. 141, debe tener (29) f. 6lb.s. 16d. 10

- 2) Cristófano de Bartolo, de Barberino, debe dar
Y debe dar, a primer día de diciembre, f. seis, s. seis d. 6 (a) f., tuvo contantes en f. 6 pesados; dijo que para comprar un buey para Mugiello, llevó Lemmo, a salida A. f. 90 (30)
f. 6s. 6d. 6
- A Cristófano de Bartolo al día mencionado, f. seis s. seis d. 6 (a) f., tuvo contantes en f. 6 pesados, dijo para comprar un buey para Mugiello; llevó Lemmo; a libro negro A, f. 142 (31) f. 6 lb.s. 16d. 10

- 3) Francisco de Marco y Stoldo de Lorenzo deben tener
Y deben tener, a primero de diciembre, f. diez s. doce d. seis de oro; para ellos de Juan de Donato peletero; llevó Nanni Cirioni; a entrada A, f. 13 (32)
f. 10s. 18d. ½
- De Francisco y Stoldo el día mencionado, f. diez s. doce d. seis de oro; para él de Juan de Donato peletero, recibió Nanni Cirioni, en f. 9 nuevos y 1 en moneda; en el libro negro A, a f. 146 (33) f. 10 lb. 2s. 7

(27) A.D.P., n. 614, f. 140 t.
(28) A.D.P., n. 598, f. 141.
(29) A.D.P., n. 610, f. 13.
(30) A.D.P., n. 598, f. 142 t.
(31) A.D.P., n. 610, f. 90 t.
(32) A.D.P., n. 598, f. 146.
(33) A.D.P., n. 610, f. 13.

- 4) Luis de Maneto y Arigho Davanzati y comp. deben dar
(Contrapartida "haber"
en el memorial A, perdido).
Y deben dar en el día mencionado, f. sesenta de oro; para nosotros de Juan Orlandini y comp.; al mem. A, a f. 313, hemos dado ⁽³⁴⁾
f. 60
- 5) Agustín de Giunta lanero debe dar
a primero de diciembre, f. diez de oro; llevó Giunta de Agustín; a salidas A, f. 90 ⁽³⁵⁾
f. 10s.
A Agustín de Giunta, el día mencionado, f. diez contantes; llevó Giunta de Agustín; en libro negro A, a f. 136, por una promesa ⁽³⁶⁾
f. 10 lb. 27

Del sexto asiento nada he podido encontrar en el libro de caja y en el libro negro; es probable que se haya hecho referencia a causa de las cuentas dispuestas en libros perdidos; de cualquier manera, la forma del asiento está cambiada y sugiere la idea de que ha sido un simple asiento de recuerdo.

- 7) Francisco de Juan del señor Sengna y comp. recortadores deben tener.
Y deben tener a primero de diciembre, f. cincuenta de oro contantes, recibió Checho Naldini; a entradas A, f. 13 ⁽³⁷⁾
f. 50s. d.
De Francisco de Juan, del señor Sengna, el día mencionado, f. cincuenta de oro; recibió Naldini en sellos; anotado en el libro negro A, a f. 135 ⁽³⁸⁾
f. 50 lb.

Transcribo igualmente la parte superior de la página siguiente:

a) asientos del diario:

1403, primer día de diciembre.

- 8) A Luis y Arigho Davanzati contantes, los llevó Pagholo de Nicoló en oro
f. 50s.

(34) A.D.P., n. 598, f. 140 t.

(35) A.D.P., n. 598, f. 136 t.

(36) A.D.P., n. 610, f. 90 t.

(37) A.D.P., n. 598, f. 125.

- 9.) A Luis y Arigho Davanzati para nosotros de Juan de Médicis f. 500s.
- 10) Del conde de Biaggio, el día mencionado, lb. veintinueve, para él de Simón Ciari, recibió el día mencionado a s. 76 d. 9 (el) f., f. 7s. 24d. 9.
- 11) A gastos por el amor de Dios, dicho día dimos a una religiosa, f. 1 de oro de acuerdo f. 1s.
A tres de diciembre
- 12) A Zanobi del señor Benozzo, para él a Juan Orlandini y para nosotros Luis y Arigho Davanzati f. 460s.
- 13) Del Conde de Biaggio, el día mencionado, f. cinco s. 23 d. 11 picc.; para él de Simón de Jacobo Ciari, recibió Nanni Cirioni en f. 4 nuevos de sug. y f. 1 nuevo fuera de sello (38) f. 5s. 23d. 11 picc.

b) exposiciones de los libros de cuentas:

- 8) Luis de Maneto y Arigho Davanzati y comp. deben dar A Luis y Arigho Davanzati, el día mencionado, f. cincuenta contantes, llevó Pagholo de Nicoló; en el libro negro A, a f. 140(41) f. 50 lb.
Y deben dar, a primero de diciembre, f. cincuenta de oro, anotado en salida A, a f. 90 (40) f. 50 s. —d.—
- 9) Luis Maneto y Arigho Davanzati y comp. deben dar (Falta la contrapartida "haber" del mem. A)
Y deben dar el día mencionado, f. 50 cincuenta de oro, para nosotros de Juan de Médicis y compañeros. en el mem. A, a f. 314 al pie de su razón hemos dado (42) f. 500 s. d.

(38) A.D.P., n. 610, f. 13.

(39) A.D.P., n. 614, f. 141.

(40) A.D.P., n. 598, f. 140 t.

(41) A.D.P., n. 610, f. 90 t.

(42) A.D.P., n. 598, f. 140 t.

- 10) Conde de Biaggio del señor Ugo-
lino debe tener
Y debe tener, a primero de di-
ciembre, f. siete s. dieciseis d. 2
(a) f. para él de Simón Ciari;
recibió el mencionado, en lb. 29
pice. a. s. 76 d. 9 el f.; a entrada
A, f. 13 (43).
f. 7 s. 16 d. 2 f.
- 12) Luis de Maneto y Arigho Dazan-
zati y com. deben tener
Y deben tener, a tres de diciem-
bre f. cuatrocientos sesenta de
oro; para nosotros a Juan Orlán-
dini y com.; son para Zanobi del
señor Benozo, por f. 491 s. 12 d.
6 en gruesas; en el mem. A, f.
317 (45).
f. 460.—
- 13) Conde de Biaggio del señor Ugo-
lino debe tener
Y debe tener a tres de diciem-
bre, f. cinco s. 23 d. 11 pice.;
para él de Simón Ciari; recibió
Nanni Cirioni en f. 5 nuevos; a
entrada A, f. 13
f. 5 s. 9 d. (46)
- Del Conde de Biaggio, el
día mencionado, f. siete s.
cuarenta y dos d. nueve
pice. tenemos de Jacobo
Ciari, en lb. 29, a s. 76 d.
9 (el) f., en el libro negro
A, a f. 113 (44)
f. —lb. 29 s.—
- (Falta la contrapartida
“haber” del mem. A)
- Del Conde de Biaggio, el
día mencionado, f. cinco s.
veintitrés d. once pice. para
él de Jacobo Ciari, recibió
Nanni Cirioni en f. 4 nue-
vos y sellos y f. nuevos
fuera de sello; en el libro
negro A, a f. 113 (47)
f. 5 lb. 1 s. 3 d. 11

Acerca del asiento 11, ya en el libro de caja, ya en el libro negro, aun habiendo recorrido todas las páginas, no me ha sido posible encontrar la partida de cuenta: quizá hayan encontrado cabida en el memorial, o bien, el gasto, como salida de caja, habrá estado marcado junto a los demás, perdiendo su propia individualidad (48).

De esta manera surge inmediatamente que los títulos de

(43) A.D.P., n. 598, f. 113.

(44) A.D.P., n. 610, f. 13.

(45) A.D.P., n. 598, f. 141.

(46) A.D.P., n. 598, f. 113.

(47) A.D.P., n. 610, f. 13.

(48) Así se registran de una sola vez, “los gastos de caja” desde el 7 de noviembre de 1403 al 5 de junio de 1404, en A.D.P. n. 610, f. 105 t.

las cuentas precedidas por la partícula “a” son los que se debitaron en el mayor; mientras que cuando se anteponía la partícula “da” la misma cuenta se acreditaba.

Si observamos cada asiento del libro, en correspondencia a las exposiciones del libro de caja, advertimos que las expresiones literales concuerdan en gran parte: de lo que deduzco que los registros cronológicos del libro de entradas y salidas han influido en la forma de los registros cronológicos de esta otra índole.

Se podrá objetar que, si por medio de tales partículas, no es difícil hallar una cuenta debitando o acreditando, no es tampoco fácil individualizar la cuenta contrapuesta; pero es la descripción del hecho la que nos ayuda, bajo este aspecto, según lo que aparece claramente del examen de los trece asientos aquí presentados.

Sea como fuere, el asiento del diario que, reproduciendo en orden cronológico los hechos de la empresa, interviene en el mayor, ha nacido: de una manera concisa, con las señales que inequívocamente los remiten a las cuentas del mayor y a sus secciones apropiadas.

Prosigamos, en tanto, en la indagación del registro, para conocer otros elementos útiles. En la otra parte de la misma página 141, aparece un “recuerdo” que está concebido de una manera tal que hace resaltar con prontitud las cuentas acreditadas y debitadas, del primero de los cuales señala también el folio (es obvio que, encontrado el débito en el mayor, se llegaba rápidamente al crédito).

He aquí el sector inicial y final del “recuerdo”, descuidando el intermedio que es de mero detalle:

Recuerdo de los gastos que efectuamos al heredero de Zanobi de Tadeo, de quien es la casa donde estamos, a saber, por gastos efectua-

una persona que quizá no conocía el medio de enunciar brevemente el débito y el crédito de las cuentas (compuso la registración Francisco de Domingo Naldini, que fué cajero de Datini).

De la misma técnica, después de un largo "recuerdo" no de índole contable ⁽⁵²⁾, encontramos un asiento del todo igual a las partidas del débito de las cuentas del mayor con las que nos hemos familiarizado en el sector precedente; de ella generalmente se derivan dos asientos de cuentas, una de las cuales, encontrándose en el libro negro, ha sido verificada por mí ⁽⁵³⁾.

Abajo retoma la serie de asientos en la forma completa de la partida doble recientemente encontrada, siempre debida a la técnica de Luca del Sera; pero no insistió en la reproducción, a menos que no manifiesten la particularidad. De éstas tendré especial cuidado: a) los asientos de los que no provienen exposiciones en los libros de caja, que hasta hemos visto son de predominio absoluto; b) la indagación inversa, de una cuenta del mayor a los artículos del diario, para verificar si las exposiciones consecutivas de aquél han provenido totalmente de éstos últimos.

Hago observar en primer lugar que los asientos del diario que no hacen intervenir la cuenta de caja, son numerosísimos de aquí en adelante; y siempre — como se ha visto precedentemente para los asientos del mismo tipo ⁽⁵⁴⁾ — resulta clara la cuenta antitética ⁽⁵⁵⁾.

(52) A. D. P., n. 614, f. 141 t. Consta allí que Naldini asume el cargo de cajero.

(53) A. D. P., n. 614, f. 142; n. 598, f. 148 t.

(54) Cfr. el asiento n. 4 del diario reproducido, en el que el débito en el libro negro (cuenta de los Davanzati) se contrapone al crédito del "memorial" (cuenta de Juan Orlandini).

(55) Cuando la contrapartida debe anotarse en el libro de caja, se lo deduce del silencio sobre otras personas o cosas, a menos que haya intervenido un mandatario del que se dice que "llevó" o "recibió" el dinero.

El segundo argumento es uno de los más importantes. Para la indagación me he servido de la cuenta más abundante: la reservada al Banco Davanzati en uno de sus fragmentos, que se abre un poco antes de la introducción de las nuevas formas de asientos del “quadernaccio”.

He observado sus 24 registraciones “dar” y las 32 “haber” (56).

Las primeras 5 (la registración de apertura, si se pone atención, consiste en el saldo retomado de otro fragmento de cuenta) y la 6, respectivamente, no encuentran contracuenta en el diario: son las cuentas de fechas anteriores al primero de diciembre de 1403, fecha de iniciación del nuevo procedimiento. El hecho de que no figuren en el “quadernaccio”, ni siquiera bajo la forma de un “recuerdo”, o de un asiento de débito o de crédito conocido en los primeros sectores del libro, atestigua que en el período en que se operaba de aquella manera, se descuidaban muchos hechos de la empresa. Todas las registraciones restantes, por el contrario, han sido precedidas por asientos del diario, en la forma que no he titubeado en llamar perfecta por la época (57).

Tratándose de una cuestión muy delicada, expongo abajo los asientos de las dos secciones de la cuenta afectada por tal requisito:

(56) A.D.P., n. 598, ff. 140 t, 141.

(57) Hace excepción, claro está, el último asiento “haber”, porque consiste en el saldo transportado más adelante.

“ D A R ”

Reg.	1	1	12	1403	—	1º	art.	diar.	f.	141
”	2		12			4º	”	”	”	140 t.
”	3		12			2º	”	”	”	141
”	4	11	12			3º	”	”	”	144
”	5		12			1º	”	”	”	144
”	6	15	12			9º	”	”	”	146 t.
”	7	15	12			4º	”	”	”	146 t.
”	8	17	12			5º	”	”	”	147 t.
”	9	18	11			15º	”	”	”	147 t.
”	10	13	12			13º	”	”	”	147 t.
”	11		12			14º	”	”	”	147 t.
”	12	18	12			8º	”	”	”	147 t.
”	13		12			9º	”	”	”	147 t.
”	14		12			10º	”	”	”	147 t.
”	15	19	12			3º	”	”	”	148
”	16		12			4º	”	”	”	148
”	17		12			15º	”	”	”	148
”	18	20	12			10º	”	”	”	148 t.
”	19		12			5º	”	”	”	148 t.

“ H A B E R ”

Reg.	1	1	12	1403	—	1º	art.	diar.	f.	140 t.
”	2	3		1403		5º	”	”	”	141
”	3	7		1403		3º	”	”	”	142
”	4	8		1403		1º	”	”	”	143 t.
”	5	11		1403		5º	”	”	”	144
”	6	14		1403		5º	”	”	”	145
”	7	15		1403		8º	”	”	”	146 t.
”	8			1403		2º	”	”	”	146 t.
”	9	17		1403		6º	”	”	”	147
”	10			1403		3º	”	”	”	147 t.
”	11			1403		4º	”	”	”	147 t.
”	12			1403		12º	”	”	”	147 t.
”	13	errado								
”	14	19		1403		7º	”	”	”	148
”	15			1403		8º	”	”	”	148
”	16			1403		9º	”	”	”	148
”	17			1403		10º	”	”	”	148
”	18			1403		11º	”	”	”	148
”	19			1403		12º	”	”	”	148
”	20			1403		14º	”	”	”	148
”	21			1403		13º	”	”	”	148
”	22			1403		15º	”	”	”	148
”	23			1403		16º	”	”	”	148
”	24	20		1403		6º	”	”	”	148 t.
”	25			1403		2º	”	”	”	148 t.

Ninguna variación en la forma sucede durante el curso de este registro. A propósito debe notarse que a Luca del Sera se unen otros contables; entre los cuales el mismo Naldini, que aprovechan las nuevas reglas: el diario toscano se ha afirmado. No es sin embargo, un libro exclusivamente tal; subsisten aun los “recuerdos” verdaderos y propios, si bien en número muy limitado y aparecen de tanto en tanto cuentas en secciones contrapuestas a Francisco de Marco; pero esto no modifica nada.

El “quadernaccio A” prosigue en el “quadernaccio B” (58), donde el asiento del diario se perfecciona ulteriormente y vemos aparecer entre los títulos de cuentas, también las pertenecientes a las mercaderías y a los factores de resultado económico.

Muchos son los contables que se suceden en la teneduría de este registro, entre los que, principalmente, Francisco Naldini, que ya aplica a la perfección el nuevo procedimiento y, además, aporta mejoras como ser un mayor relieve de la segunda cuenta, como asimismo el extender los asientos a la totalidad de los hechos.

Sólo encontramos de extraño, pero muy raramente, “legajos de acuerdos” y los “recuerdos” en el verdadero sentido. Dado que por el ejercicio que requiere el segundo diario, se han revisado todos los libros de cuentas — el libro grande (59), el memorial (60), el libro de mercaderías (61), el libro de entradas y salidas (62) y el libro de acuerdos (63) — estamos en condiciones de hacer deducciones: son todavía un poco dificultosas porque en los asientos falta toda referencia; pero

(58) A. D. P., n. 615 (F. VII. 18). Código foliado; formato “mezano”; ff. 336, asientos hasta el 291; registros del 1º de noviembre de 1404 al 24 de diciembre de 1408; invocación religiosa y título a f. 1.

(59) A. D. P., n. 599 (F. VII. 2) “libro blanco, marcado A”.

(60) A. D. P., n. 603 (F. VII. 6) “memorial B”.

(61) A. D. P., n. 604 (F. VII. 7) “libro de mercancías B”.

(62) A. D. P., n. 611 (F. VII. 14) “libro de entradas y salidas B”.

(63) A. D. P., n. 618 (F. VIII. 3) “libro de acuerdos B”.

puedo asegurar que la conexión entre esta nueva conquista de la contabilidad y el complejo de los registros que forman el mayor, es infaltable.

En el ejercicio siguiente, con comienzo el 1º de enero de 1409 y hasta después de la muerte de Francisco de Marco (precisamente el 24 de diciembre de 1411), se confecciona un registro igual al anterior, que ahora se completa también con el nombre: en la tapa leemos: “diario B” (64). El diario domina seguramente la empresa de Florencia de Datini: de 1403 a 1411 no hay solución de continuidad.

Pero, ya que los distintos contables que atendían las registraciones inherentes a la empresa propia de Francisco desempeñaban sus quehaceres también en la empresa social, entre los libros de esta última ha surgido también un diario, perfecto como los otros inmutables en el mismo desarrollo, a través del transecurso de casi cuatro años y sobre 464 folios (65).

Dado que en tal libro las técnicas son en números aún mayor, debe concluirse que el procedimiento del diario en partida doble se había difundido entonces en Florencia y en todas sus regiones. Es muy probable que también antes de 1405 (año de iniciación de este diario de la compañía Florentina) se haya empleado un diario de tal suerte; pero ningún libro del género ha sido encontrado junto con éste. También éste se intitula “quadernaccio”.

Por el contrario, no son diarios — y por tanto no es el caso de hablar de partida doble — los distintos “quadernaccio” de la compañía de Prato, que integran la colección del arte de

(64), A.D.P., n. 616 (F. VIII. I). Código foliado; formato “mezzano”; 400 ff. asientos hasta el 336; registraciones del 1 de enero de 1409 al 24 de diciembre de 1411; faltan la invocación religiosa y el título interno.

(65) A.D.P., n. 596 (L. 711). “Quadernaccio segnato A”. Código foliado, sin tapa; formato mezzano; 494 ff.; asientos hasta el 464; registraciones del 1 de enero de 1405 hasta el 29 de diciembre de 1408; invocación religiosa y título a f. 1.

la lana⁽⁶⁶⁾. Conciernen a la industria y comprenden anotaciones de distintas índoles que, de cualquier manera, son preparatorias con respecto a las de los libros principales, no atendiéndose empero al orden cronológico.

Con ocasión de la revisión integral de los documentos, que estoy efectuando para preparar la "muestra del archivo Datini", he encontrado entre los "libro del impuesto del vino y del matadero" (así en el inventario vigente) otro diario rigurosamente llevado en partida doble, donde a menudo aparece la técnica de Luca del Sera y algunas otras encontradas en los registros precedentes; pero ello no tiene nada que ver con la empresa de Francisco de Marco comenzando el año 1416⁽⁶⁷⁾. Sobre la tapa se lee "diario A", y está puesto el sello de Datini; los tres primeros folios han sido arrancados y nada podemos saber de la empresa a que perteneció el mismo registro. Figuran casi todo los obreros, que se conocen, de los últimos tiempos de la actividad datiniana de Florencia; por lo que presumo refiriéndose también a los empleados, que se ha llevado en Florencia.

Pero también la compañía de Valencia ha podido valerse de conocedores de la técnica del diario en partida doble (son siempre de los toscanos, según lo atestigua la lengua usada); y por lo tanto de 1405, tres diarios llevados en esa localidad se han conformado al método de la partida doble⁽⁶⁸⁾.

(66) A. D. P., n. 308 (L. VI. 29); n. 309 (L. VI. 30); n. 310 (L. VI. 31); n. 311 (L. VI. 32); n. 312 (L. VI. 33).

(67) A. D. P., n. 230 (M. VI. 13) Código foliado; formato "merzane"; 33 ff., todos escritos; faltan los tres primeros folios y por lo tanto la invocación religiosa y el título interno; registro desde el 19 de marzo de 1416 al 18 de julio de 1422.

(68) A. D. P., n. 957 (E. VI. 8), registros del 1 de enero al 31 de diciembre de 1406; nótese la frase, a f. 1, en el título del libro, después de la invocación religiosa: "este libro es diario desde el f. 1 hasta el f. 60"; n. 958 (E. VI. 9), registros desde el 1 de enero de 1407 al 29 de diciembre de 1408; n. 959 (E. VI. 10), registros del 1 de enero de 1409 al 2 de abril de 1411.

He efectuado controles con los diarios principales ⁽⁶⁹⁾ y he podido establecer todos los elementos indispensables y típicos de los que he hablado a propósito de los diarios de la capital Florentina. Aquí también hay asientos que comienzan con la preposición en “a” o con la preposición “da”; también aquí las mismas preposiciones se usaban para significar que el asiento del diario había sido transportado al mayor.

En esta parte de la exposición, los libros del archivo Dattini, que Besta dice eran los más antiguos bajo el nombre de “diario” ⁽⁷⁰⁾, constituyen además, los más antiguos ejemplares de diarios en partida doble: y, como ya para los más antiguos ejemplares de libros de cuentas en partida doble pertenecientes a empresas toscanas, la documentación no consta de un solo elemento, sino de varios: y, como en aquellas circunstancias, nosotros estamos en condiciones de establecer la génesis de esa institución

El encuentro de tal prerrogativa en tales registros, no es una sorpresa por lo demás: los recientes conocimientos del predominio de los operadores económicos de Toscana también en el terreno de las instituciones contables, hacían presumir que a ello se debía también la introducción del diario inspirado en el método.

Debemos concluir diciendo que estos preciosos registros no han sido encontrados por casualidad entre los folios datinos, es tiempo que se sepa que las empresas constituídas por este hábil y genial comerciante, verdaderos modelos de organización, disponían de normas contables adecuadas y que por ende, podemos definir las perfectas.

(69) A.D.P., n. 935 (E. V. 3); n. 936 (E. V. 4/); n. 937 (E. V. 5); n. 942 (E. V. 15); n. 943 (E. V. 16); n. 951 (E. IV. 2); n. 955 (E. IV. 6).

(70) F. BESTA, op. cit., pág. 308.